



Nota UOC N° 451./2025

Asunción, 28 de agosto de 2025.

Señores

CHACO OUTDOORS S.A.

Correo electrónico: marcus @chacooutdoors.com

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 718 de fecha 28 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar el Lote N° 1 del llamado a **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757**, a vuestra firma. -

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;
- d) Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;
- e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente. -



Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director

Dirección de Contrataciones - MJ



U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion cvex 08/25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>
Para: marcus@chacooutdoors.com

29 de agosto de 2025, 3:29 p.m.

Señores

CHACO OUTDOORS S.A.

PRESENTE

En el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757**

Se remite

- Nota UOC N° 415/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:

Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

 **Nota 451 Chaco Outdoors.pdf**
540K

 **718.PDF**
647K

 **Evaluacion CVEX 08.25.pdf**
3487K



Nota UOC N° 4152/2025

Asunción, 28 de agosto de 2025.

Señores

ARMOR DEL PARAGUAY S.A.

Correo electrónico: Emartinez@armor.com.py

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 718 de fecha 28 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar el Lote N° 2 del llamado a **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757**, a vuestra firma.-

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;
- d) Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;
- e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-



Abg. Julio César Caner Valdovinos
Director

Dirección de Contrataciones - MJ



U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion CVEX 08/25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>
Para: emartinez@armor.com.py

29 de agosto de 2025, 3:31 p.m.

Señores

ARMOR DEL PARAGUAY S.A.

En el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757**

Se remite

- Nota UOC N° 452/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:

Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

718.PDF
647K

Nota 452Armor del py.pdf
538K

Evaluacion CVEX 08.25.pdf
3487K



Nota UOC N° 453/2025

Asunción, 28 de agosto de 2025.

Señores

CRISTIAN DAVID BAEZ.

Correo electrónico: tiendadeconsumomasivo@gmail.com

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 718 de fecha 28 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar el Lote N° 5 y 6 del llamado a **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757**, a vuestra firma.-

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;
- d) Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;
- g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- h) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-



Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ



U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion CVEX 08/25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>
Para: tiendadeconsumomasivo@gmail.com

29 de agosto de 2025, 3:33 p.m.

*Señores**CRISTIAN DAVID BAEZ***PRESENTE**

En el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757**

Se remite

- Nota UOC N° 453/2025,
- Informe del Comité de Evaluación, y
- Resolución de Adjudicación

Favor acusar recibo

Atentamente:

Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos**Evaluacion CVEX 08.25.pdf**
3487K**718.PDF**
647K**Nota 453 Crisitan david Baez.pdf**
535K



Nota UOC N° 454./2025

Asunción, 28 de agosto de 2025.

Señores

CAMPING 44 S.A

Correo electrónico: eduardokemper@camping44.com

*Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 718 de fecha 28 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar el Lote N° 1, a la firma CHACO OUTDOORS S.A., Lote 2 a la firma ARMOR DEL PARAGUAY S.A., y Lote 5 y 6 a la firma Cristian David Baez del llamado y declarado desierto en el mismo acto administrativo el Lote 3 y 4 del llamado a **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIÁS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757,-***

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación de copia de la Resolución de Adjudicación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-



Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ



U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>

Notificacion Adjudicacion CVEX 08/25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>
Para: eduardokemper@camping44.com.py

29 de agosto de 2025, 3:36 p.m.

*Señores***CAMPING 44S.A.****PRESENTE**

En el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE” N° DE INTENCIÓN 757**

Se remite

- Nota UOC N° 454/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:

Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

**718.PDF**
647K**Nota 454 Camping 44.pdf**
408K**Evaluacion CVEX 08.25.pdf**
3487K